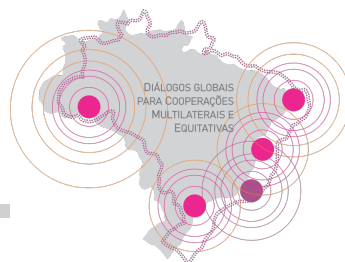




**PR2**  
Pró-reitoria de  
Pós-graduação  
e Pesquisa



**Universidade Federal de Rio de Janeiro**  
**Instituto de Ciências Biomédicas**  
**Programa de Pós-graduação em Farmacologia e Química Medicinal**  
**Convocatória Nº 692 – 9 de junho de 2026**  
**Processo SEI nº 23079.226405/2026-13**

## **CONVOCATORIA PARA LA BECA DE POSDOCTORADO EN BRASIL DEL PROGRAMA CAPES-GLOBAL.EDU**

**En el marco de la Red “DIÁLOGOS GLOBALES PARA COOPERACIONES MULTILATERALES Y EQUITATIVAS”**

### **1. Introducción**

De conformidad con la Convocatoria CAPES-GLOBAL.EDU Nº 13/2025, el Programa de Pós-graduação em Farmacologia e Química Medicinal (PPGFQM), del Instituto de Ciências Biomédicas de la Universidade Federal de Rio de Janeiro (UFRJ), convoca a la presentación de solicitudes para una (01) Beca de Posdoctorado en Brasil en el marco del Programa CAPES-Global.edu.

Las postulaciones estarán abiertas desde el 10 de junio de 2026 hasta el 22 de junio de 2026, de acuerdo con los plazos internos establecidos por el Comité de Gestión de la Red.

La beca tendrá una duración de 180 días (seis meses), con inicio entre marzo y abril de 2027 y finalización entre agosto y septiembre de 2027.

La Comisión de Selección designada por el PPGFQM será responsable de la evaluación de las postulaciones y de la revisión de toda la documentación exigida por CAPES, de conformidad con las normas y procedimientos establecidos por la agencia financiadora.

Las solicitudes deberán enviarse electrónicamente a [posgradpfqm@gmail.com](mailto:posgradpfqm@gmail.com) (Atención: Sr. Felipe Carvalho), con copia a [icbpgfqm@gmail.com](mailto:icbpgfqm@gmail.com) (Atención: Prof.<sup>a</sup> Lucienne Morcillo), indicando en el asunto “Proceso de Selección para la Beca de Posdoctorado en Brasil”, hasta el 22 de junio de 2026 a las 23:59 h (hora de Brasilia).

Solo se considerarán válidas las postulaciones cuya recepción haya sido formalmente confirmada por correo electrónico.

### **1.1. Modalidad de la beca**

#### **Beca de Posdoctorado en Brasil**

Duración: 6 meses (renovable hasta un máximo de 36 meses dentro de la duración de las actividades de la Red, sujeto a la disponibilidad de financiamiento y a las regulaciones de CAPES).

Esta modalidad tiene como objetivo atraer investigadores brasileños y extranjeros residentes en el exterior que posean una experiencia académica y científica significativa adquirida fuera de Brasil, incluyendo la obtención de un doctorado completo y/o la realización de una estancia posdoctoral en el exterior durante un período mínimo de doce (12) meses.

#### **Beneficios**

- Ayuda de instalación;
- Ayuda para desplazamiento;
- Ayuda para seguro médico;
- Beca mensual.

### **2. Requisitos de elegibilidad**

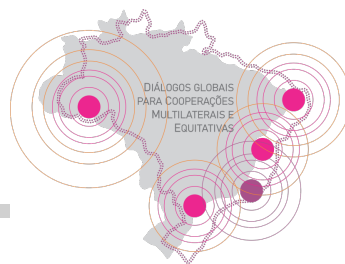
2.1 Residir en el exterior.

2.2 Poseer un número de inscripción en el Cadastro de Pessoa Física (CPF) de Brasil.

2.3 Contar con experiencia académica y científica relevante en el exterior, incluyendo un doctorado completo o una estancia posdoctoral con una duración mínima de doce meses.



**PR2**  
Pró-reitoria de  
Pós-graduação  
e Pesquisa



### 3. Documentación requerida

Los documentos podrán presentarse en portugués o en inglés.

- Currículum Vitae.
- Registro ORCID actualizado.
- Comprobante de obtención del título de Doctor o de realización de una estancia posdoctoral en una institución extranjera de educación superior y/o investigación durante un período mínimo de doce meses.
- Comprobante de residencia en el exterior.
- Copia del CPF (si no dispone de él, deberá obtenerlo antes del 21 de julio de 2026).
- Copia del pasaporte con una vigencia mínima de seis meses posterior al período previsto de estancia.
- Certificado de nacimiento del hijo o hija (para candidatas que hayan sido madres por parto o adopción durante los últimos cinco años).

#### Plan de trabajo

- Identificación de un supervisor que sea docente permanente del PPGFQM.
- Descripción de las actividades de investigación, docencia, capacitación, conferencias, seminarios u otras actividades relacionadas.
- Justificación que demuestre la relevancia, actualidad y alineación de la propuesta con las líneas de investigación del PPGFQM y con el Proyecto Institucional de Internacionalización de la UFRJ.
- Definición clara del objeto o de los objetos de estudio.
- Objetivos y metas.
- Cronograma.
- Contribución a la educación, formación, aprendizaje y cooperación internacional.
- Información sobre el cumplimiento de las normas éticas, cuando corresponda.
- Descripción de actividades académicas adicionales.
- Referencias bibliográficas.
- Resultados esperados.

### 4. Procedimiento de solicitud

Las postulaciones deberán enviarse por correo electrónico entre el 10 y el 22 de junio de 2026, hasta las 23:59 h.

Todos los documentos mencionados deberán adjuntarse en formato PDF, correspondiendo un archivo a cada documento.

La documentación incompleta, faltante o ilegible implicará la descalificación de la candidatura.

### 5. Selección y clasificación

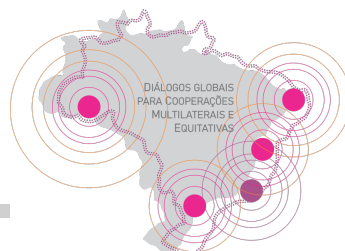
La Comisión Evaluadora estará integrada por el Coordinador del Programa (o su Coordinador Sustituto), dos docentes del PPGFQM, dos docentes externos al Programa y un representante estudiantil de doctorado.

#### Criterios de evaluación

- a) Cumplimiento de los requisitos establecidos por CAPES;
- b) Adecuación de la documentación presentada;
- c) Calificaciones del candidato y mérito científico-académico de la propuesta;
- d) Viabilidad del plan de trabajo propuesto;
- e) Adecuación de la institución anfitriona;
- f) Mérito académico del supervisor y del proyecto de investigación propuesto;
- g) Evaluación del currículum, con énfasis en la producción científica en el área de Ciencias Biológicas II;
- h) Potencial para fortalecer la cooperación y los intercambios internacionales;
- i) Tendrán prioridad los candidatos que no hayan sido beneficiarios anteriormente de una beca posdoctoral fuera del país donde obtuvieron el título de doctor;
- j) Promoción de la equidad, la diversidad y las acciones afirmativas;



**PR2**  
Pró-reitoria de  
Pós-graduação  
e Pesquisa



k) Medida compensatoria para las candidatas que hayan sido madres durante los cinco años anteriores, mediante la aplicación de un factor de corrección sobre la puntuación curricular, respetando la puntuación máxima permitida.

## 6. Resultados

Los resultados finales serán aprobados por el Consejo del Programa de Posgrado y publicados de acuerdo con el cronograma establecido.

Los candidatos serán clasificados en orden descendente de puntuación.

La asignación de las becas estará sujeta a la confirmación por parte de la coordinación del PPGFQM.

## 7. Recursos

Los recursos deberán enviarse por correo electrónico a [posgradpfqm@gmail.com](mailto:posgradpfqm@gmail.com), con copia a [icbppgfm@gmail.com](mailto:icbppgfm@gmail.com), indicando en el asunto: “Recurso – Beca de Posdoctorado en Brasil”, hasta las 23:59 h del 17 de julio de 2026.

## 8. Timeline

Período de postulaciones: del 10 al 22 de junio de 2026

Publicación de los integrantes de la Comisión Evaluadora: 30 de junio de 2026

Período de evaluación: del 1 al 13 de julio de 2026

Publicación de resultados: hasta el 15 de julio de 2026

Presentación de recursos: del 16 al 17 de julio de 2026

Aprobación final de resultados: 21 de julio de 2026

Rio de Janeiro, 09 de junio de 2026.

Lucienne da Silva Lara Morcillo

Matrícula SIAPE: 1548358

Coordenação do Programa de Pós-Graduação em Farmacologia e Química Medicinal  
Instituto de Ciências Biomédicas